

Documento núm. 4.

Contraresguardo de la Frontera del Norte.

ESTADO COMPARATIVO de los productos de las Aduanas fronterizas del Bravo en los años fiscales de 1878 á 1879 y de 1879 á 1880.

	1878 á 1879.		1879 á 1880.	
1878, Diciembre.	Productos en el primer semestre por derechos de internacion: \$ 217,586. 30	Diciembre de 1879.	Productos en el primer semestre por derechos de internacion: \$ 290,704. 61	
1879, Junio.	Idem idem en el segundo semestre: 303,862. 73	Junio de 1880.	Idem en el segundo semestre: 296,314. 75	
	Suma.....\$ 521,449. 03		Suma.....\$ 587,019. 36	
Aduana de M. Laredo.				
	1878 á 1879.		1879 á 1880.	
1878, Diciembre.	Productos en el primer semestre por derechos de internacion.....\$ 25,011. 66	Diciembre de 1879.	Productos en el primer semestre por derechos de internacion.....\$ 88,554. 65	
1879, Junio.	Idem idem en el segundo semestre... 104,048. 43		Idem en el segundo semestre..... 123,585. 85	
	Suma.....\$ 129,060. 09		Suma.....\$ 207,140. 50	
Aduana de Piedras Negras.				
	1878 á 1879.		1879 á 1880.	
1878, Diciembre.	Productos en el primer semestre por derechos de internacion.....\$ 6,675. 91	Diciembre de 1879.	Productos en el primer semestre por derechos de internacion.....\$ 23,018. 37	
1879, Junio.	Idem en el segundo semestre..... 69,041. 94	Junio de 1880.	Idem en el segundo semestre. 64,719. 06	
	Suma.....\$ 75,717. 85		Suma.....\$ 87,737. 43	

RESUMEN COMPARATIVO.

Importa la recaudación total de la Aduana de Matamoros en el año fiscal de 1878 á 1879.....	\$ 521,449. 03
Idem idem en la de M. Laredo.....	129,060. 09
Idem idem en la de Piedras Negras.....	75,717. 85
Se agrega la recaudación de las Secciones de Mier y Camargo habilitadas de aduanas en aquel año.....	33,403. 15
Importa la recaudación total de la aduana de Matamoros en el año fiscal de 1879 á 1880.....	\$ 587,019. 36
Idem idem en la de M. Laredo.....	207,140. 50
Idem idem en la de Piedras Negras.....	87,737. 43
	881,897. 29

Diferencia en favor del año fiscal de 1879 á 1880.....\$ 122,267. 17

Monterey, Julio 15 de 1880. — P. L. I., Isidro Corona.

V. B.º José Verástegui.

